

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con nueve minutos del día jueves quince de junio del año dos mil diecisiete, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Magdalena Camacho Díaz, solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cisneros Martínez Ma. de Jesús, Cueva Ruiz Eduardo, Duarte Cabrera Isidro, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, Gama Pérez David, García García Flavia, García Guevara Fredy, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Hernández Valle Eloísa, Justo Bautista Luis, Landín Pineda César, Martínez Martínez J. Jesús, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Resendiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de treinta y ocho diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, Irving Adrián Granda Castro, asimismo solicitó permiso para llegar tarde la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de

la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Periodo de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete. **b)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias correspondiente al Segundo Periodo de Receso, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles treinta y uno de mayo de dos mil diecisiete. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, la propuesta para efectos de nombramiento del Comisionado Ejecutivo Estatal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, a favor del licenciado Luis Camacho Mancilla. **b)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la licenciada Rosa Elvira Aranda Salgado, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Nerí, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Cirino Cruz Cambray, como regidor del mencionado Ayuntamiento. **II.** Oficio signado por la ciudadana Gloria Martínez Martínez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, por medio del cual solicita a esta Legislatura, se apruebe una partida presupuestal extraordinaria para cubrir el pago de laudos laborales. **III.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos perteneciente a la Secretaría de Gobernación, Secretaría General de Gobierno y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio suscrito por trabajadores con más de 15 años de antigüedad de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que solicitan apoyo e intervención de este Honorable Congreso para que autoricen y destinen un recurso económico extraordinario debidamente etiquetado para el pago de liquidaciones, retiros, pensiones y/o jubilaciones del personal de dicho Organismo Público. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De Ley por la que se Crea la Policía Fuerza Ciudadana del Estado de Guerrero. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** Oficio suscrito por el licenciado

Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por medio del cual remite la iniciativa de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Guerrero Número 55. Signada por el Ejecutivo del Estado.

c) De decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. Suscrita por la diputada Ma Luisa Vargas Mejía. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** Oficio suscrito por el profesor Damaso Pérez Organes, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa de reforma del artículo 99 de la Ley de Ingresos Número 270 para el Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:

a) Primera lectura del dictamen con proyecto acuerdo por medio del cual se declara improcedente la iniciativa de decreto por la que se adiciona un inciso d) a la fracción II del artículo 29 de la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

b) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, por el que el Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente al presidente municipal de Acapulco de Juárez, para que instrumente las acciones que sean necesarias para mejorar los procesos vinculados a la operación del presupuesto basado en resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, en virtud de que sus niveles de avance han venido a la baja, y atienda las recomendaciones que al respecto le ha formulado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre las evaluaciones de los años 2016 y 2017. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.

c) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Raúl Mauricio Legarreta Martínez, por el que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a su investidura exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero, a efecto de que por conducto de la Secretaría de Turismo de la Entidad, realicen las acciones necesarias ante la Secretaria de Turismo Federal en la búsqueda de asignación de presupuesto federal, que permitan la creación en la Entidad de espacios públicos incluyentes como son las playas de los principales puertos turísticos de la Entidad. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.

d) Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Consejo de la Judicatura Federal, para que

con respecto a la autonomía jurisdiccional, solicite a los Tribunales Colegiados de Circuito y Juzgados de Distrito para que apliquen correctamente lo dispuesto en el artículo 420, capítulo I, título X, del Código Nacional de Procedimientos Penales, cuando la víctima e imputado sean personas indígenas, para que de esta forma se pueda acceder a una justicia de manera pronta y expedita. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** a) Del diputado Iván Pachuca Domínguez, en relación al Día Mundial contra el Trabajo Infantil. b) De la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, en relación al esclarecimiento del asesinato del abogado Eduardo Catarino Dircio. **Séptimo.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informe, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, informó que se registró una asistencias de la diputada: Ma Luisa Vargas Mejía, con lo que se hace un total de treinta y nueve asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida se registró la asistencia de la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a) y b):** La diputada presidenta solicitó a la Plenaria la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones extraordinarias celebradas el día miércoles 31 de mayo de 2017, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación el contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 39 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, mediante el cual remite a este Poder Legislativo, la propuesta para efectos de nombramiento del Comisionado Ejecutivo Estatal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, a favor del licenciado Luis Camacho Mancilla.- Concluida la intervención, la diputada

presidenta manifestó tomar conocimiento del asunto de antecedentes y lo turnó a la Junta de Coordinación Política, siguiéndose con el trámite correspondiente a lo dispuesto en el artículo 300 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la licenciada Rosa Elvira Aranda Salgado, Presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, mediante el cual solicita sea ratificada la entrada en funciones del ciudadano Cirino Cruz Cambray, como regidor del mencionado Ayuntamiento. **II.** Oficio signado por la ciudadana Gloria Martínez Martínez, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tixtla de Guerrero, Guerrero, por medio del cual solicita a esta Legislatura, se apruebe una partida presupuestal extraordinaria para cubrir el pago de laudos laborales. **III.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos perteneciente a la Secretaría de Gobernación, Secretaría General de Gobierno y del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta Soberanía.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado II.** Turnado a las comisiones unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentario remitir copia a los diputados promoventes.- Enseguida se registró la asistencia de las diputadas Ma. de los Ángeles Salomón Galeana, Ma. del Pilar Vadillo Ruiz.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio suscrito por trabajadores con más de 15 años de antigüedad de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, con el que solicitan apoyo e intervención de este Honorable Congreso para que autoricen y destinen un recurso económico extraordinario debidamente etiquetado para el pago de liquidaciones, retiros, pensiones y/o jubilaciones del personal de dicho Organismo Público.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento del asunto de antecedentes, y lo turnó a la Comisión de Desarrollo

Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano para dar lectura a una iniciativa de Ley por la que se Crea la Policía Fuerza Ciudadana del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de ley y la turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez Martínez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno por medio del cual remite la iniciativa de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Guerrero Número 55. Signada por el Ejecutivo del Estado. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, dar lectura oficio suscrito por el profesor Damaso Pérez Organes, presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, mediante el cual remite la iniciativa de reforma del artículo 99 de la Ley de Ingresos Número 270 para el Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, para el Ejercicio Fiscal 2017.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó tomar conocimiento de la iniciativa de decreto y la turnó a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario J. Jesús Martínez

Martínez, dar lectura a la certificación emitida por la diputada secretaria Rossana Agraz Ulloa, relativa a la entrega a cada uno de los integrantes de la legislatura del dictamen que se encuentra enlistado de primera lectura en el inciso ya citado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que vista la certificación que antecede y de conformidad con el artículo 34 fracción V, de la Ley de la materia; en términos de lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 286, se tiene de primera lectura, el dictamen con proyecto de acuerdo, signado en el inciso **a)** del punto número cinco del Orden del Día, y continúa con su trámite legislativo, asimismo ordenó su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Samuel Resendiz Peñaloza, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente al presidente municipal de Acapulco de Juárez, para que instrumente las acciones que sean necesarias para mejorar los procesos vinculados a la operación del presupuesto basado en resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, en virtud de que sus niveles de avance han venido a la baja, y atienda las recomendaciones que al respecto le ha formulado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sobre las evaluaciones de los años 2016 y 2017. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por mayoría calificada de votos: 23 a favor, 13 en contra, 1 abstención, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución la proposición en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por el diputado Samuel Resendiz Peñaloza, resultando aprobada por mayoría calificada de votos: 23 a favor, 13 en contra, 1 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta manifestó a solicitud del diputado promovente se reagendara la proposición enlistada en el inciso c) del Quinto

Punto del Orden del Día, para una próxima sesión.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, hace un atento y respetuoso exhorto al Consejo de la Judicatura Federal, para que con respecto a la autonomía jurisdiccional, solicite a los Tribunales Colegiados de Circuito y Juzgados de Distrito para que apliquen correctamente lo dispuesto en el artículo 420, capítulo I, título X, del Código Nacional de Procedimientos Penales, cuando la víctima e imputado sean personas indígenas, para que de esta forma se pueda acceder a una justicia de manera pronta y expedita. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de punto de acuerdo en desahogo, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, solicitando el uso de la palabra la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para razonar su voto, en virtud de no haber más oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, resultando aprobada por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstención.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, "Intervenciones", inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, para dar lectura a una intervención, en relación al Día Mundial contra el Trabajo Infantil; Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. de Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una intervención en relación al esclarecimiento del asesinato del abogado Eduardo Catarino Dircio;

Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, "Clausuras": a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con treinta minutos del día jueves quince de junio del año en curso, la diputada presidenta clausuró la presente sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes veinte de junio del año en curso, en punto de la once horas, para celebrar sesión. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.-

----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves veintidós de junio del año dos mil diecisiete.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

ROSSANA AGRAZ ULLOA

MA. DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.